

Informe del Comisario

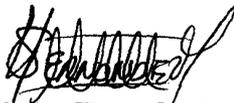
Empleos Tungurahua EMPLETUN S. A. Correspondiente al año 2008

Señores socios, es para mi un gusto el poder colaborar con la empresa y en mi calidad de Comisario, de una empresa con un buen funcionamiento, debo manifestar que las normas legales, estatutarias, en relación a aspectos contables han sido manejadas con toda su seguridad y solvencia por parte de la administración de la empresa pese a no haber obtenido los resultados esperados en el año 2008.

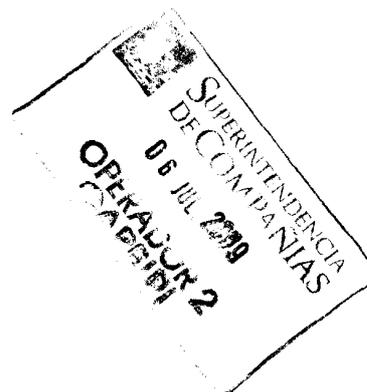
Se espera que el próximo año la situación mejore y se puedan cumplir todas las expectativas de los accionistas.

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad.

Atentamente,



Silvia Hernández Muñoz
Comisaria



EMPLETUN S. A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEL 23 DE MARZO DEL 2009

Hoy 23 de marzo del año 2009, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía Empleos Tungurahua EMPLETUN S. A., en la ciudad de Guayaquil, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, solar 55 mz 701, donde concurren los señores socios, propietarios de participaciones que en total suman el cien por ciento de las participaciones, que equivalen al total del capital suscrito y pagado de la compañía, además se integrarán a la junta la señora Silvia Hernández Muñoz y el representante legal, señora Isabel Cruz Gómez, quien decide celebrar la Junta General Universal de socios de la compañía.

Para presidir la presente Junta se propone el nombre de la Señora Esthela Toapanta y para realizar las funciones de secretaria, la señora Silvia Hernández. Los socios una vez consultados, aceptan y por tal motivo queda instalada la Junta.

El orden del día es el siguiente:

1. Informe de la Gerencia General.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2008.

Se procede y se da lectura del Informe de Gerencia, el mismo que una vez concluido se consulta a los participantes si tienen algún reparo o algún tipo de observación; al estar los presentes de acuerdo con las explicaciones de la Gerencia, convienen aprobar el texto de dicho informe.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da inicio a la revisión de los Estados Financieros, por intermedio de secretaría se distribuyen fotocopias a los señores socios; la señora Gerente explica que la empresa no ha tenido movimientos, sin embargo los impuestos que demanda la ley han sido presentados mes a mes sin que se observen inconvenientes. Al coincidir los señores socios, deciden aprobar los Estados de Situación y de resultados de Empleos Tungurahua EMPLETUN S. A año 2008.

Una vez finalizada la explicación y satisfechos los socios en todos los puntos referentes a la revisión de los estados financieros, el presidente solicita que los mismos sean aprobados, y a continuación las personas que integran las juntas, lo aprueban por unanimidad.

Terminados los asuntos relacionados a la junta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta. Al cabo de diez minutos, se reinstala la Junta, la presidenta pide que la señora Secretaria de lectura a la presente Acta. La misma que al no tener ningún tipo de observación se la aprueba en su totalidad, ratificándola con sus firmas.

Siendo las diez y seis horas y cincuenta minutos, se da por terminada la Junta General.

Firman para constancia:


Ana Isabel Cruz Gómez
Representante Legal


Silvia Hernández Muñoz
Secretaria


Esthela Toapanta
Presidente

